



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**

**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
19 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Siendo las 12:02 doce horas con 02 dos minutos, del día 19 diecinueve del mes de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Unidad de Igualdad de Género, celebrada de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, ubicada en la calle Coronel Calderón No. 777, colonia El Retiro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia de los siguientes integrantes:

**Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva**, Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

**Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz**, Jefa de Departamento de la Unidad de Igualdad de Género y Titular de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

1

---

**Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel**, Coordinador General de Planeación, Evaluación y Desarrollo del OPD Hospital Civil de Guadalajara y Secretario Técnico de la Unidad de Igualdad de Género.

**Dr. Rafael Santana Ortiz**, Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”.

**Dr. Benjamín Becerra Rodríguez**, Director del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca”.

**Dra. Ana Esther Mercado González**, Subdirectora General de Enseñanza e Investigación del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

**Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz**, Subdirector General Administrativo del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

**Lic. Claudia Fonseca Segovia**, Jefa del Departamento de Comunicación Social del OPD Hospital Civil de Guadalajara.





**Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado**, Coordinadora General de Finanzas del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

**Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega**, Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

**Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza**, Coordinador General de Recursos Humanos del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

**Mtro. Mario Humberto González Castellanos**, Coordinador General Jurídico del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

## 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.-** En uso de la voz: Emite un cordial saludo a las y los integrantes, agradece su asistencia de manera puntual a la Primera Sesión Extraordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara.

**El Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva.-** En uso de la voz: Da un cordial saludo a las personas presentes y comenta que las acciones que viene realizando la Unidad son muy importantes, asimismo, una de las funciones de esta Unidad es estandarizarnos a todos y tener un plan y proyecto de acción que nos permita cumplir con este principio de igualdad.

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.-** En uso de la voz: Procede a nombrar lista a las y los presentes y, al estar presente la mayoría de los integrantes de esta Unidad de Igualdad de Género, se declara quórum legal y se establece formalmente la Primera Sesión Extraordinaria del 2023.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.-** En uso de la voz: Presenta para su consideración y aprobación el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación de las y los nuevos Integrantes Titulares y Suplentes de la Unidad de Igualdad de Género.
4. Presentación de la Modificación del Acuerdo de Creación de la Unidad de Igualdad de Género.





5. Designación o Ratificación de la Persona Titular de la Unidad de Igualdad de Género.
6. Avance de los Resultados de la Aplicación del Cuestionario de Diagnóstico para la Institucionalización de la Perspectiva de Género.

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.-** En uso de la voz: Solicita que, si no se tiene algún inconveniente, se levante la mano para su aprobación.

**Las y los integrantes.-** Manifestaron estar de acuerdo con el Orden del Día, aprobándola por unanimidad.

### 3. PRESENTACIÓN DE LAS Y LOS NUEVOS INTEGRANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. -** En uso de la voz: Da la bienvenida a las y los nuevos integrantes que se incorporan a nuestras actividades a la Mtra. Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado, Coordinadora General de Finanzas del OPD Hospital Civil de Guadalajara, que vía oficio nombró como su suplente a la Lic. Zaira Noelia Gutiérrez García, como segundo integrante tenemos al Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz, Subdirector General Administrativo, quien también vía oficio designó a la Lic. Adriana Marcela Briñez Lugo, como su suplente y por último damos la bienvenida al Mtro. Mario Humberto González Castellanos, Coordinador General Jurídico, quien nombró como suplente al Mtro. Martín Rodolfo Martínez Delgado.

De igual manera, hace de conocimiento que sus datos se comparten a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, para actualizar el directorio de los integrantes y suplentes de esta Unidad.

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz. -** En uso de la voz: Hacemos un espacio para dejar constancia de la asistencia de la Lic. Claudia Fonseca Segovia, Jefa del Departamento de Comunicación Social.

### 4. PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.-** En uso de la voz: Hace del conocimiento la modificación del Acuerdo de creación de la Unidad de Igualdad de Género, exponiendo como antecedentes que la Unidad nace por acuerdo del Gobernador, siendo colegiada y honorífica, no tenía como tal una estructura, sin embargo, se ha trabajado en generar indicadores y resultados por lo que se agradece el apoyo brindado por COPLADE.





Se destaca que en el 2022 la Junta de Gobierno aprobó en la plantilla y en la estructura del Organismo la Unidad de Igualdad de Género, además en el año 2022 es cuando se le otorga por primera vez presupuesto destinado para la Unidad, por lo cual, al día de hoy ya se cuenta con un Departamento formalizado que se encuentra aprobado en estructura, entonces es necesario cambiar un poco la integración de la Unidad, por lo que se tiene ya un acuerdo que modifica la creación, se modificaron 3 artículos, siendo estos los siguientes:

Artículo primero, este artículo se modifica la última línea en la cual se agregó "...así como cualquier tipo de violencia de género."

**Primero.** *Se crea la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, misma que a partir de la entrada en vigor del presente acuerdo, será la responsable de desarrollar las acciones para fomentar la igualdad entre las mujeres y los hombres en las distintas áreas del organismo, a fin de proteger los derechos humanos y libertades fundamentales, erradicando toda costumbre y prácticas discriminatorias, así como cualquier tipo de violencia de género.*

La anterior modificación se llevó a cabo, derivado que en la practica la Unidad de Igualdad de Género como primer contacto se encuentra colaborando con la Subdirección General de Enseñanza e Investigación para apoyar en los temas derivados de asunto de violencia de género

4

La segunda modificación fue al artículo segundo, respecto a la integración de la Unidad, por lo que se incorporó la fracción XI señalando integrante al Departamento de la Unidad de Igualdad de Género.

**Segundo.** *La Unidad de Igualdad de Género, estará integrada por las o los titulares de las siguientes instancias:*

- I. Dirección General*
- II. Direcciones de las Unidades Hospitalarias*
- III. Subdirección General Administrativa*
- IV. Subdirección General de Enseñanza e Investigación*
- V. Coordinación General de Planeación, Evaluación y Desarrollo*
- VI. Coordinación General Jurídica*
- VII. Coordinación General de Finanzas*
- VIII. Coordinación General de Recursos Humanos*
- IX. Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia*
- X. Departamento de Comunicación Social*
- XI. Departamento Unidad de Igualdad de Género***

Por último, se reformo el artículo tercero quedando de la manera siguiente:





**Tercero.** *La titularidad de la Unidad de Igualdad de Género recaerá en la persona a cargo del Departamento de la Unidad de Igualdad de Género, quien será designada por la persona titular de la Dirección General de este Organismo.*

*Es requisito para ser titular del Departamento de la Unidad de Igualdad de Género ser mujer y contar con conocimientos en materia de derechos humanos y perspectiva de género.*

*La Unidad de Igualdad de Género deberá elegir de entre sus integrantes a la persona que ocupará la secretaría técnica.*

Lo que se hace de conocimiento a los integrantes de la Unidad.

## 5. DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Comenta en este punto, que el Titular del Organismo es la autoridad responsable de ratificar o designar a la persona titular de la Unidad de Igualdad de Género, por lo que se concede el uso de la voz.

**El Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva.** - En uso de la voz: Menciona que para que esto sea de manera equitativo, es importante que los que estamos aquí presentes votemos para tomar una decisión.

Es de relevancia señalar que la Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz ha venido haciendo una gran labor a cargo de la Unidad de Igualdad de Género, es una persona preparada en los temas de igualdad, discriminación, derechos humanos, etc., por lo que pido su confianza para ratificar a la Mtra. Rosa Imelda para que siga al frente de la Unidad, por lo que pregunto a los aquí presentes si están de acuerdo en dicha ratificación.

**Las y los integrantes.** - Manifestaron estar de acuerdo con la ratificación de la Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz, como Titular de la Unidad de Igualdad de Género.

## 6. AVANCE DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Comenta que este punto es meramente informativo, les compartimos que una de las actividades a desarrollar en el 2023 era la aplicación de un cuestionario de diagnóstico, el cual se llevó a cabo en el mes de julio, ahorita se está trabajando en el análisis de las respuestas, para lo cual nos está





apoyando COPLADE y de esta manera poder presentarles los resultados finales en la siguiente sesión ordinaria, por lo pronto a grandes rasgos se les informa que el total de personal que contestó el cuestionario fue de **4, 537** trabajadoras y trabajadores, teniendo una gran respuesta, ya que equivale a más de la mitad del personal que trabaja en esta institución ya que hasta el mes de julio éramos en total **7,719**.

El análisis y desglose de la información nos va a ayudar en identificar cuáles son nuestros focos rojos, a determinar nuevas capacitaciones o áreas de oportunidad para el 2024.

**El Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel.** – En uso de la voz: Menciona que esta es la primera aproximación del personal que contestó el cuestionario, ahorita estamos en el análisis e identificando las variables que son de interés para presentar los resultados en la segunda sesión ordinaria de este año.

**El Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva.** - En uso de la voz: Comenta que es importante que se estén realizando estos tipos de cuestionarios de diagnóstico, asimismo es de gran importancia tomar en cuenta al personal médico residente e interno, ya que es una población vulnerable en sufrir acoso y hostigamiento sexual.

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Menciona que esta fue una buena actividad, este cuestionario fue solo para personal que labora en la institución, sin embargo, ya se está trabajando en conjunto con la Subdirección General de Enseñanza e Investigación, algo similar pero justamente para temas de residentes, internos, prestadoras(es) de servicios, así como a todo el personal estudiantil.

6

Además, en los primeros días de octubre se llevará a cabo en coordinación con la Subdirección General de Enseñanza e Investigación la capacitación en materia de consentimiento sexual.

**Dra. Ana Esther Mercado González.** - En uso de la voz: Hace mención que ya se tienen las dos fechas para llevar a cabo dicha capacitación, el 26 de septiembre sería para las y los estudiantes del Fray Antonio Alcalde y el 05 de octubre para las y los estudiantes del Dr. Juan I. Menchaca.

**El Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva.** - En uso de la voz: Señala que también es importante que se toquen temas de lenguaje incluyente.

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Comenta que se está trabajando en una guía para la implementación e incorporación del lenguaje incluyente y no sexista en la comunicación interna y externa del organismo.

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz: Pregunta a las personas presentes, si alguien tuviese algún otro tema que tratar.





**Las y los integrantes.** - Manifestaron cada uno de las y los asistentes presentes que no se tiene algún otro tema que tratar.

**La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.** - En uso de la voz señala: Al no existir comentario alguno, y que se han agotado los puntos del orden del día, se procede a dar por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, siendo las 13:09 trece horas con nueve minutos, del mismo día en que se dio inicio.

Firmando al margen y al calce de la presente acta las y los asistentes de la Primera Sesión Extraordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, para la debida constancia.

---

**Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva**  
Director General del OPD Hospital Civil de  
Guadalajara

---

**Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz**  
Titular de la Unidad de Igualdad de Género  
del OPD Hospital Civil de Guadalajara

7

---

---

**Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel**  
Coordinador General de Planeación,  
Evaluación y Desarrollo y Secretario Técnico  
de la Unidad de Igualdad de Género del OPD  
Hospital Civil de Guadalajara

---

**Dr. Rafael Santana Ortiz**  
Director del Antiguo Hospital Civil de  
Guadalajara "Fray Antonio Alcalde"

---

**Dr. Benjamín Becerra Rodríguez**  
Director del Nuevo Hospital Civil de  
Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca"

---

**Dra. Ana Esther Mercado González**  
Subdirectora General de Enseñanza e  
Investigación del OPD Hospital Civil de  
Guadalajara.





---

**Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz**

Subdirector General Administrativo del OPD  
Hospital Civil de Guadalajara.

---

**Lic. Claudia Lucia Fonseca Segovia**

Jefa del Departamento de Comunicación  
Social del OPD Hospital Civil de  
Guadalajara.

---

**Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega**

Coordinadora General de Mejora Regulatoria y  
Transparencia del OPD Hospital Civil de  
Guadalajara

---

**Mtra. Mayra Gabriela Sandoval Prado**

Coordinadora General de Finanzas del  
OPD Hospital Civil de Guadalajara.

---

**Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza**

Coordinador General de Recursos Humanos  
del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

---

**Mtro. Mario Humberto González**

**Castellanos**

Coordinador General Jurídico del OPD  
Hospital Civil de Guadalajara.

La presente hoja número 8 de un total de 8 corresponde a las firmas de las y los integrantes que estuvieron presentes en la Primera Sesión Extraordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara, celebrada el día 19 de septiembre de 2023, de manera presencial.

